

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CODABE S.A.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 30 de Marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, treinta minutos, se reúnen los Accionistas de la compañía: **MORA OROZCO PAUL JOSE ANTONIO** poseedor de 5.000,00 (CINCO MIL DOLARES) y **MILROSE HOLDINGS, SOCIEDAD ANONIMA** poseedor de 5.000,00 (CINCO MIL DOLARES) a. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionista;

Preside la junta, El señor **PAUL JOSE ANTONIO MORA OROZCO**, presidente de la compañía, y actúa como **SECRETARIO** el señor **MORA MANCHENO PAUL JOSE** Gerente General.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

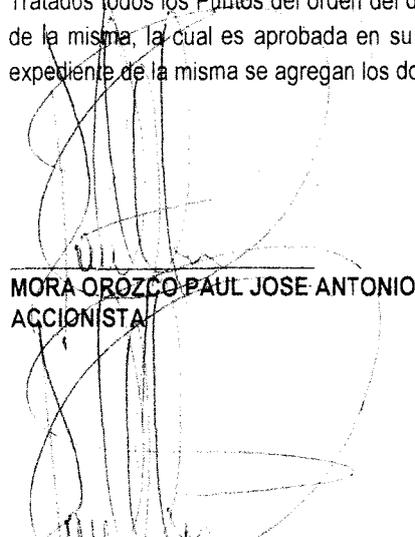
**La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-**

**PRIMERO., CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE: MORA MANCHENO PAUL JOSE**, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2013, luego de varias deliberaciones se aprueba el Informe del señor Gerente General.

**SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.** Se procede a dar lectura a los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la Junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2013.

**TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2013.** La Junta dispone que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2013. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas moción que es aprobada por la Junta.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las diez horas veinte minutos y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

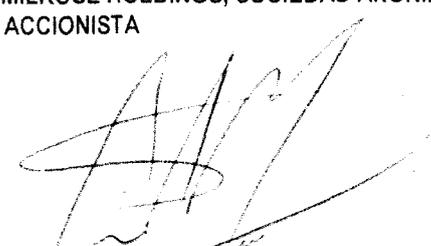


**MORA OROZCO PAUL JOSE ANTONIO  
ACCIONISTA**

**MORA OROZCO PAUL JOSE ANTONIO  
PRESIDENTE**



**MILROSE HOLDINGS, SOCIEDAD ANONIMA  
ACCIONISTA**



**MORA MANCHENO PAUL JOSE  
SECRETARIO AD-HOC  
GERENTE GENERAL**